

Noticias  
manteniéndolo  
al día



## REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia  
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



# EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **80% de las empresas ya pagó el aguinaldo** El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Rolando Kempff, reportó ayer que el 80 por ciento de las “grandes empresas” en el país ya pagó el aguinaldo de Navidad, a dos días de cumplirse el plazo para entregar ese beneficio.
- **Industriales piden retener el salario mínimo** El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Ibo Blazicevic, pidió ayer congelar el salario mínimo nacional en 2020, y sólo negociar el incremento al haber básico sobre la base de la inflación de este año.
- **Empresarios creen que se paga mucho por la mano de obra, piden mantener el salario** El presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Ibo Blazicevic dijo este miércoles en conferencia de prensa que se “debe intentar” mantener el salario mínimo y aseguró que en Bolivia “se paga un costo excesivo a la mano de obra”, razón por la que espera que el incremento al haber básico sea sobre la tasa de inflación.
- **Industriales plantean seis medidas para reactivar la manufactura** Seis medidas planteadas por los industriales para empezar a mejorar la actividad manufacturera, como mantener el Salario Mínimo Nacional y reponer el valor adquisitivo del Haber Básico en base a la inflación, maximizar la lucha contra el contrabando, promover una nueva ley de inversiones, reducir la sobrepresión tributaria, desburocratizar los trámites públicos y aprobar nueva ley de incentivos.



- **El Senado aprueba el presupuesto del 2020** El pleno de la Cámara de Senadores aprobó ayer por unanimidad la Ley del Presupuesto General del Estado - Gestión 2020, que dispone un importe total agregado de Bs 282.000 millones (nominal) y un consolidado de Bs 210.000 millones (real).
- **Anuncian ajustes para disminuir déficit fiscal y comercial** El ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Luis Parada, expresó su preocupación por la desaceleración económica de los últimos años, el incremento del déficit fiscal, comercial y el aumento en la subvención de hidrocarburos, sin embargo, perfila ejecutar unos ajustes para reducir el gasto corriente y fomentar una administración eficiente de los recursos del Estado.
- **En 4 años, utilidades de YPFB caen 96%; inversiones, 85%** Las utilidades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en la gestión 2014 alcanzaron un valor de 1.300 millones de dólares, mientras que en 2018 solamente llegaron a 52 millones, lo que representa un descenso de aproximadamente un 96 por ciento, según estadísticas del Ministerio de Economía y de la estatal petrolera a las que accedió este medio.
- **En el cobro de la electricidad, es clave el rango de consumo** Javier Melgar, gerente comercial de la CRE R.L. indicó que para el cálculo en el cobro por el consumo de energía eléctrica los rangos con sus respectivos precios son determinantes para tener un valor final y así aplicar la nueva tarifa, la bonificación por el paro cívico y el descuento del 25% por el consumo igual o menor de 70 kWh.
- **En Cochabamba, se reducirán las tarifas eléctricas desde 24 hasta 51%** Si usted paga habitualmente por el consumo de energía eléctrica unos 300 bolivianos mensuales, a partir de la fecha deberá erogar sólo 228 bolivianos. Si paga 500, su tarifa se reducirá a 380. Si llega a desembolsar 1.000, desde ahora deberá pagar sólo 780 bolivianos.



- **Mantener tipo de cambio favorece a corto plazo** La determinación de preservar la estabilidad del tipo de cambio, anunciada por el nuevo presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Guillermo Aponte, es una medida acertada ante la necesidad de dar certidumbre a la población y a los inversionistas en la coyuntura económica y política que vive el país, afirman especialistas consultados por este medio, aunque también advierten que, a mediano plazo, será necesario modificar el valor de la moneda para dar mayor competitividad a las exportaciones.
- **Denuncian varios casos de empresas públicas** El Gobierno, mediante el Ministerio de Obras Públicas, denunció ante la Fiscalía en Sucre presuntos hechos irregulares cometidos en oficinas públicas, como la recaudación de peajes, la empresa Mi Teleférico, Entel, viviendas y otros.
- **Acusan a Cocarico de crear proyectos fantasma** El Viceministro de Desarrollo Rural, Luis Alberto Áñez, denunció que durante la gestión de César Cocarico se crearon proyectos fantasma, robo de ganado y equipos. Por lo que iniciará un juicio de responsabilidades contra la exautoridad gubernamental.



- **El TSE ya cuenta con siete vocales electorales** La Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) eligió esta madrugada a los seis vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que, junto con Salvador Romero, completaron las afealías en la institución.
- **Denuncian 'dedazo' en la elección de los nuevos vocales del TSE** Legisladores de Unidad Nacional descalificaron la elección de los miembros del Tribunal Supremo Electoral. Apuntan a un pacto entre Demócratas y el MAS
- **Dos nuevos vocales estuvieron vinculados con Álvaro García Linera y Juan Ramón Quintana** Al menos dos de los seis vocales electorales designados la madrugada de este jueves por la Asamblea Legislativa Plurinacional, tuvieron vínculos con dos hombres fuertes del Movimiento Al Socialismo
- **Senado aprueba ampliar plazo de convocatoria a elecciones** Inicialmente se fijó 48 horas, una vez posesionados los nuevos vocales del TSE, para que se llame a los comicios de 2020. Ahora se plantea un límite de 10 días.
- **TSE prevé convocar a elecciones generales el 2 de enero de 2020** El Tribunal Supremo Electoral (TSE) tiene previsto convocar a elecciones generales el próximo 2 de enero del 2020 y no después de las 48 horas de la posesión de los nuevos vocales, tal como establece la Ley de Régimen Excepcional. El vocal designado por el Ejecutivo, Salvador Romero, explicó que deben resolver algunas falencias que aún se registra en la instancia electoral, entre ellos es la falta del personal administrativo.



- **Ortiz: Senado consultará al TCP ampliación de mandato** El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Senadores, Óscar Ortiz, informó ayer que se consultará al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sobre la ampliación del mandato, y afirmó que esa instancia debe plantear los plazos requeridos.
- **OEA rechaza la violencia racial en Bolivia y la CIDH conforma comisión** El Consejo Permanente de la OEA aprobó ayer una resolución denominada “Rechazo de la violencia racial y llamamiento al pleno respeto de los derechos de los pueblos indígenas en el Estado Plurinacional de Bolivia”, la cual fue rechazada por el embajador boliviano ante el organismo, Jaime Aparicio, por considerar que el documento va en contra de la pacificación del país.
- **Presidenta Áñez y Pumari pactan por temas de Potosí** La presidenta Jeanine Áñez y el Comité Cívico Potosinista (Comcipo) acordaron ayer, en una reunión en Palacio de Gobierno conformar 12 comisiones de trabajo para atender las necesidades y demandas del departamento de Potosí a corto, mediano y largo plazo, informó el líder cívico de esa región, Marco Pumari.
- **Morales irá a la justicia ordinaria y la Interpol activará su búsqueda** El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, confirmó ayer la orden de aprehensión contra el expresidente Evo Morales por sedición y terrorismo y aseguró que el caso se enmarca en un juicio ordinario y no en un tribunal especial, porque los delitos por los que se les investiga se cometieron después de la renuncia a la jefatura de Estado.
- **Murillo: "Va a ser complicado detener a Morales, pero podemos activar la extradición"** Tras que la víspera se emitiera una orden de aprehensión en contra del expresidente Evo Morales, el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, reconoció que será muy difícil cumplir esta disposición debido al asilo del exmandatario en Argentina, pero que se podría recurrir al pedido de extradición para hacer posible este cometido.



- **Exministro Chávez se presenta en la Fiscalía como abogado de Morales** El exministro y exviceministro Wilfredo Chávez se presentó hoy en la Fiscalía en Sucre, para entregar un memorial de apersonamiento del exmandatario. El objetivo fue que se le informe sobre la investigación que se lleva adelante.
- **Alberto Fernández garantiza la protección de Evo Morales y ordena aumentar su custodia policial** Luego de conocer la orden de aprehensión contra el expresidente, el primer mandatario de Argentina, donde Morales se encuentra asilado, le brindó su apoyo y determinó aumentar su seguridad
- **Argentina aclara que Evo Morales todavía no es refugiado** El Ministerio del Interior de Argentina aclaró ayer que la solicitud de refugio realizada por el expresidente de Bolivia Evo Morales sigue en trámite y por tanto ese estatus no fue aún concedido, informaron a Efe fuentes oficiales.
- **Evo: No es momento de proclamas, vamos a definir candidatos conmigo** El expresidente y actual jefe de campaña del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, desde su asilo en Argentina, llamó la atención ayer a “algunos dirigentes” que ya han comenzado con proclamaciones de candidaturas y aseguró que “no es el momento” para ello, puesto que será en una reunión “conmigo”, ya sea en Bolivia o Argentina, que se defina la lista final de candidaturas del expartido de gobierno.





- **Juez dispone que Achacollo vuelva a la cárcel por el caso del Fondo Indígena** Un juez determinó ayer que la exministra de Desarrollo Rural Nemesia Achacollo vuelva a la cárcel de Miraflores para cumplir detención preventiva por el caso Fondo Indígena.
- **Exdirector de DGAC se adjudicó obras cuando era piloto de Evo** El Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes) muestra que, por “invitación directa”, su constructora fue contratada por un monto total de Bs 11 millones.
- **Descartan atentado en el helicóptero presidencial** La Fuerza Aérea Boliviana (FAB) hizo público, ayer por la tarde, los resultados del informe preliminar de la Junta de Investigación de Accidentes Aeronáuticos sobre el incidente con el helicóptero FAB-007, que el 4 de noviembre transportaba al entonces presidente Evo Morales en Oruro, y que sufrió un percance.



- **Recesión, inflación, deuda, déficit...** “Cuando liberemos las exportaciones vamos a ser un país normal, ahora somos un país anormal”, sentenció en rueda de prensa el Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Wilfredo Rojo (EL DIARIO, 29.11.2019). En contraposición a lo visto durante más de una década, la nueva tónica gubernamental apunta a dar su debido lugar a la exportación, actividad que no solo ayuda a subir la reserva de dólares en el Banco Central, sino que implica todo un proceso de inversión y producción por sobre la capacidad de absorción del mercado interno, haciendo que -más allá de los números fríos- el rostro social de la exportación sean los empleos legales y formales generados, con una retribución salarial a los trabajadores en este sector que supera a la media nacional.
- **Aeropuerto internacional de Potosí: ¿otro elefante blanco?** La prensa informa que el Aeropuerto Internacional de Potosí está en pleno proceso de construcción con un avance mayor al 40%. Esas obras se están efectuando en el marco de la Ley N° 4157 de 12 de diciembre de 2012, que declaró de prioridad nacional y departamental “la elaboración del Estudio Integral Técnico, Económico, Social y Ambiental para la construcción del Aeropuerto Internacional de la ciudad de Potosí, así como la construcción del mismo por la Prefectura del Departamento de Potosí”.
- **Políticas coherentes en defensa del medioambiente** Las últimas desgracias sufridas por el país con los incendios en la Chiquitania son experiencias de las cuales deben hacer conciencia todos los habitantes del país y muy especialmente las autoridades: es necesario entender que la naturaleza es un bien puesto a disposición del ser humano para que la cuide, la preserve, le garantice vida y crecimiento; que el aire, parte de esa naturaleza, tiene objetivos claros, y que no debe ser envenenado con toda clase de productos químicos, con explosivos, con ruidos estruendosos, con impurezas y elementos nocivos que se desparrama en los suelos y que se derrama en las aguas. Y es que, luego, son transmitidos al aire, que lleva a todas partes esas impurezas no solo atentatorias contra la naturaleza sino contra la vida de seres humanos, animales y vegetación.





**BUENOS DÍAS**

*Confederación de Empresarios Privados de Bolivia*